

LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO: ¿FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO O CAPITAL SOCIAL?

M. en C. Jorge Narciso España Novelo¹

Introducción

Empezaré esta disertación con declaraciones, hechas con base en la preocupación de uno de los valores de la humanidad, y en el que ha confiado y sigue confiando como uno de sus puntales: la educación. No es ajena a nadie la apropiación de que la educación es la gran impulsora del desarrollo humano, en lo individual, y del desarrollo económico de un país. De esta manera, los países han creado los modelos educativos que mejor se apege a sus metas de desarrollo. Hasta aquí parece ser que no hay mayor discusión, la discusión empieza cuando se hace necesario definir lo que se entiende por desarrollo, entonces se crean posiciones antagónicas, opuestas y hasta contrarias. Porque definir el modelo de desarrollo implica lo político, lo económico que son dos elementos de la sociedad que determinan a todos los demás, incluso, a la educación. Es decir, las políticas educativas están íntimamente relacionadas con la política del país y las tendencias económicas, sino del todo globalizadas, sí muy interdependientes. En algún momento de la historia de la construcción del Estado se creó como el máximo órgano convirtió en un baluarte estratégico para esa finalidad. La educación como brazo del Estado adquiere calidad de pública, sobre todo en el caso de Latinoamérica en donde el Estado se construye desde la perspectiva de la revolución social totalitaria e igualitaria. En el caso particular de México el Estado se erige como la máxima autoridad comprometida y autoobligada a cumplir los compromisos revolucionarios, a cubrir las necesidades y carencias que intentó corregir la revolución. El estado ofrece a través de la educación cumplir en este sentido de justicia social creando como punto de partida una legislación que la garantice y la fundamente.

¹ M. en C. Jorge Narciso España Novelo
Maestría y con estudios de doctorado (5º semestre concluido)
Colegio de Tlaxcala A. C. sede Mérida Yucatán
enovelo@uady.mx

La antigua globalización se daba desde el momento histórico de la formación de los bloques regionales, México y los demás países de Latinoamérica a través de diversos tratados y de una declarada visión histórica compartida se integraban al mundo comercial de las grandes potencias. Sin embargo México, por razones de inclinaciones políticas que usaron como argumento la economía – bienestar, se identificó con el modelo de desarrollo estadounidense. Lo que hoy en día lo ha obligado a reconvertir sus políticas públicas dentro del marco de este país. La educación deja a un lado sus conceptos por otros contratos como el de las competencias profesionales para el libre mercado laboral y la teoría del bienestar social pasa a ser la del bienestar individual. Andere (2005) alude como parte del sentido común afirmar que la educación implica mayor productividad, competitividad y crecimiento por lo que no resulta extraño que las organizaciones que fomentan esos criterios estén apoyando el tema del capital humano y su relación con la educación, de esta manera, Andere señala la participación de expertos del Banco Mundial, la UNESCO y ahora la OCDE, opinando para Latinoamérica una educación que fortalezca el capital humano. Pero algo que también vale la pena subrayar en este artículo de Andere es su mención sobre como estos organismos “han sostenido o insinuado que la inversión en educación se traduce en beneficios tanto privados como públicos. Beneficios privados a través de la recuperación de la inversión con altas tasas de retorno; beneficios públicos, a través de supuestas externalidades positivas que más educación acarrea para toda la sociedad”. Cabe aclarar que Andere apoyado en los comentarios del exsecretario del Banco Mundial, Mc Kinsey cuestiona la educación y su relación con esos beneficios. No se ha podido confirmar tasas de retorno positivas y su impacto en las externalidades son abatidas por otros factores. Y en este último punto es coincidente con la apreciación de Chomsky (2003) de que la propuesta ofrece una equidad en las oportunidades pero no atañe a los logros definitivos, no a los hechos concretos.

Entonces ¿la educación hacia dónde y en manos de quién?

Nos encontramos entonces ante dos rutas. Uno la del Estado benefactor que directamente asume y propicia el bienestar basado en el servicio social, común para todos y de cobertura total. Por el otro lado la economía del mercado, de la libre competencia, que a través del empleo bien remunerado y de acuerdo a las competencias, garantiza en el individuo índices de bienestar y, sin ser su intención, la suma de estas individualidades crea el bienestar social. Estas dos situaciones paulatinamente cada vez más excluyentes terminarán siendo contrarias. Una economía dejada al libre mercado acabará a la larga con el servicio público,

con el sector público, este sector cada vez ofrecerá más políticas de libre mercado anulando su razón de ser, cada vez más lo que actualmente es de incumbencia pública pertenecerá al sector privado, incluso la educación que ya no servirá a los fines de la educación pública sino a la del sector privado, que hoy por hoy ya a mercado como competencias los perfiles profesionales.

Sí es cierto, como Tomás Jefferson decía, que...”la educación pública tiene el potencial para desarrollar una ciudadanía progresista” el problema es que el concepto progresista representa una premisa mayor distinta en el libre mercado que en el Estado benefactor, la conclusión excluyente es o no la razón de ser de la educación pública. Tal vez en palabras de Nilda Fretes(2007) demos mayor certeza a esta situación cuando hace una pregunta con respuesta implícita: “¿cómo la educación pública va a sobrevivir en una sociedad donde la opinión del mercado se ha convertido en la máxima autoridad”?

Y este es un punto de alerta en la presente ponencia. Determinar el papel de la universidad pública en un mundo globalizado, compartido, condicionado, todo esto si es que ha de seguir existiendo como tal, ya que su propio origen la incapacita a vivir en un mundo donde las reglas las impone el libre mercado, en donde el espacio laboral, el del empleo y utilización del recurso no se ha precisado.

Esta imposición cuenta con la estrategia del discurso pero Van Dijk (2005) nos alerta que el discurso bien manejado puede tener fines políticos y generar ideología, claramente señala que “Enfoques sociales y críticos nos han enseñado que el discurso puede formar, reproducir, confirmar, legitimar y resistir la desigualdad social”. El discurso es un mecanismo que usa el lenguaje para transmitir y legitimar ideología. Norman Fairclough denuncia el lenguaje del nuevo modelo económico y lo llama el “Nuevo lenguaje del capitalismo”, porque par él no hay neoliberalismo capitalista ni neo capitalismo, sino que el mismo con un lenguaje que por ser más moderno parece ser otra cosa pero realmente sigue con los mismos objetivos que dan origen al capitalismo: la acumulación de la riqueza.

Subrayados filosóficos

Creo valioso compartir algunas opiniones de quienes de alguna manera han estado en la vida filosófica de la educación en nuestro país como el caso de Carlos Montemayor y Pablo

Latapi y también incluyo el llamado de alerta de Norman Fairclough sobre el nuevo lenguaje de la economía del mercado (entiéndase capitalismo).

“En los tiempos todavía no muy remotos de Juan Jacobo Rousseau, la soberanía popular y los derechos esenciales de los ciudadanos se derivaban fundamentalmente de un supuesto político, no histórico, llamado Contrato Social. La globalización está prescindiendo de ese supuesto y ya no es fácil asegurar que la libertad de los pueblos o la soberanía popular signifique la integridad de un Estado”²

“Concluyo. He compartido con Ustedes cuatro preocupaciones personales que atañen hoy a nuestras Universidades y que, a mi juicio, ameritan discutirse: primero, el ideal de la ‘excelencia’ que considero perverso; segundo, los equívocos de la calidad educativa, sugiriendo que enfocemos la calidad en la interacción maestro-alumno y la centremos en formar hábitos de autoexigencia; tercero, el error de una ‘sociedad del conocimiento’ que contemplara sólo el conocimiento útil a la economía y subordinara la Universidad a la empresa; y cuarto, lo que llamé ‘la prisión del conocimiento racional’, prisión que hay que romper para abrir la educación a otras dimensiones del ser humano, incluyendo una revisión del sentido del hacer científico”³.

Ante esto se hace congruente el planteamiento de Chomsky cuando dice “el problema del Estado se halla en el centro del debate de las políticas neoliberales...éstas han tendido a reconvertir a los viejos Estados nacionales...en Estados subordinados a los centros de poder financiero internacional y funcionales a las nuevas políticas que tienden a la reducción del ser humano en función de las grandes corporaciones”.

Es indiscutible el gran peso que tienen las casi 37,000 empresas transnacionales que existen en la actualidad. Incluso condicionan la actividad financiera y comercial de los países en los que se han establecido, Latinoamérica ha sido tierra fértil para ellas dada la susceptibilidad de sus gobiernos a las políticas internacionales globalizadoras expansionistas, que les han

² Carlos Montemayor “Universidad pública y privatización del conocimiento”. Publicado en la Jornada el 18 de abril de 2006

³ Latapi Pablo. Discurso al recibir el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma Metropolitana, 2007.

permitido ser una infraestructura mundial de producción y distribución cuyo valor se calcula superior a los 2.1 billones de dólares que representa el doble del PIB latinoamericano.

En México, el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 en su punto *4.5 La política social. La emancipación, objetivo de la política social*, señala a la educación como estrategia central para el desarrollo nacional. "La educación es el instrumento más importante para aumentar la inteligencia individual y colectiva y para lograr la emancipación de las personas y de la sociedad... Contribuye a promover la soberanía de los individuos y la de los grupos sociales... Para el gobierno no existe la menor duda de que la educación es el mecanismo determinante de la robustez y velocidad con la que la emancipación podrá alcanzarse, el factor determinante del nivel de la inteligencia nacional y la punta de lanza del esfuerzo nacional contra la pobreza y la inequidad.

El gobierno de la república considera a la educación como la primera y más alta prioridad para el desarrollo del país, prioridad que habrá de reflejarse en la asignación de recursos crecientes para ella y en un conjunto de acciones, iniciativas y programas que le hagan cualitativamente diferente y transformen el sistema educativo. (p.p. 48).

La política social. *Los ejes de la política*

En sus ejes de la política, en el tercer eje, respecto a capacidad e iniciativa pretende fomentar la actitud emprendedora e independiente de los ciudadanos, dándoles una educación de vanguardia y una preparación de avanzada, para lo cual se promoverán y crearán proyectos que mejoren la preparación, escolaridad y los conocimientos de la población, conduzcan al desarrollo de sus habilidades y destrezas, fomenten la innovación y el avance tecnológico, induzcan el interés por la ciencia y apoyen la difusión cultural, aseguren el manejo efectivo de la información y propicien la educación continua, el adiestramiento constante y la actualización permanente. (p.p. 51)

Política interior

En el México moderno el ejercicio de la política es una tarea de responsabilidad compartida: del gobierno con los ciudadanos, del Estado con la sociedad civil, de la Federación con las entidades federativas y municipios.

Se menciona este último párrafo para demostrar y evidenciar la política pública que propone la corresponsabilidad a la que debe plantearse las metas y objetivos educativos (p.p. 52)

El Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán.

El Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán tiene sus propias políticas públicas educativas declarando que: "La educación es el proceso social que hace posible que cada generación desarrolle sus actividades a partir de lo creado por las generaciones anteriores, y no tenga que reinventar las formas de relacionarse y obtener lo necesario para la supervivencia. Tiene la triple función de atender el desarrollo de las capacidades individuales físicas, intelectuales, artísticas, afectivas, sociales y morales de cada uno de los integrantes de la comunidad, de fomentar los valores que aseguran una convivencia solidaria y comprometida, es decir, de formar a los individuos para la ciudadanía, y propiciar el desarrollo de las competencias que requiere un mercado laboral cada vez más complejo, cambiante y diversificado.

La visión y misión

Las políticas a las que se compromete el Estado respecto a educación se manifiestan en la visión y misión del Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán que a la letra dice: Contar, en el estado de Yucatán con un sistema educativo al que tengan oportunidad de acceso todos sus habitantes, independientemente de su edad, condición y características socioculturales, y que se constituye como una herramienta eficaz en la formación de seres humanos capaces de participar activamente en la construcción de una vida social incluyente y respetuosa, dotados de las competencias necesarias para funcionar en una economía globalizada e interdependiente, y que sean y se sientan sujetos de su propio desarrollo. Coordinar el sistema educativo procurando que el servicio esté al alcance de todos.

Plan Estatal de Educación de Yucatán Presentación de sus políticas.

El gobierno de Yucatán considera a la educación como el pilar de su proyecto social, comparte así la visión del gobierno de la República, para el cual esta tarea es la primera y más alta prioridad, según lo ha expresado en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Educación 2001 – 2006. Los siguientes párrafos expresan la esencia de el Plan Estatal de Educación en Yucatán.

Los compromisos contraídos por la administración estatal al asumir el gobierno reclaman en materia educativa, no sólo extender la cobertura de los servicios, sino también satisfacer con ellos los criterios de pertinencia, calidad y equidad; en un esfuerzo que requiere la concurrencia de todos los sectores de la sociedad.

Abatir el rezago educativo significa, en primera instancia, incrementar con esos criterios (pertinencia, calidad y equidad) los índices de participación en los servicios educativos; pero supone, también, trascender el discurso y pasar a los hechos desterrando las prácticas discriminatorias que han marginado a la población en razón de su filiación política, su credo, su posición social y su género.

Si aspiramos a construir una sociedad cada vez más libre y justa, debemos contar con el alfabeto; si queremos un estado productivo y próspero, requerimos de más y mejores conocimientos; si queremos en suma alcanzar y preservar los mayores anhelos, es preciso empeñarnos en una cruzada educativa sin tregua, en donde la inteligencia y la voluntad de todos los yucatecos rinda los frutos que merece ese esfuerzo.

La historia de las realizaciones en materia educativa y los esfuerzos que hoy convocan a la sociedad para que las autoridades, los maestros, los alumnos y los padres de familia, aporten lo mejor de sí mismo, encuentran en la escuela su destino.

En nuestra concepción de la educación, la escuela es el centro, el núcleo fundamental que da sentido a nuestros propósitos y la referencia constante a partir de la cual evaluamos nuestros programas y acciones.

La escuela es, sin embargo, una unidad social muy vulnerable, que lo mismo se puede alentar con los más nobles propósitos, que afectarse con proyectos políticos inmedatistas y con intereses de grupo que traicionan el bienestar colectivo.

De ahí que sea preciso pronunciarse y tener conciencia del dilema que plantea, por un lado, una visión que subordina la función formadora de la escuela a otro tipo de intereses, y por otro, la visión humanista que propone la autonomía de la persona y la construcción de la sociedad a partir de los principios de respeto, justicia y libertad.

En un extremo ese dilema puede expresarse concibiendo a la escuela como arena de combate en la que se dirimen conflictos extraeducativos a expensas del trabajo orientado a la formación de los estudiantes; una planta industrial en la que se procesa a los alumnos como insumos para homogeneizarlos y ofrecer al grupo político o al sector social, que hace las veces de cliente, un producto terminado a satisfacción de sus intereses; un laboratorio en el que se realizan experimentos con los alumnos y aún con los maestros como conejillos de indias, para poner a prueba teorías psicológicas, pedagógicas o sociales; o como un almacén en el que se depositan niños y después de unos años, con el simple paso del tiempo se recogen seres humanos plenamente desarrollados.

En el otro extremo, desde una perspectiva humanista, la escuela es una comunidad de vida en la que se construye el futuro a partir de las acciones cotidianas de maestros, alumnos, autoridades y padres de familia; es una comunidad de aprendizaje regida por los valores que como sociedad proponemos que los niños desarrollen.

El Programa Estatal de Educación expone los lineamientos, los objetivos, las metas, las estrategias y acciones para conducir de manera ordenada el quehacer del sistema educativo; articulando cada uno de sus elementos a partir de la misión que sustenta al propio sistema y en función de la visión que se ha propuesto. Atendiendo a su contenido, en la introducción se presentan las premisas que orientan al programa y posteriormente se expone, la forma en que ha evolucionado el Sistema Educativo en Yucatán; la situación actual de la educación en el estado, a manera de diagnóstico; una perspectiva del futuro del sector educativo en Yucatán a partir de los objetivos y metas; las líneas de acción y los proyectos que sustentan nuestra planeación; y finalmente, se señalan los lineamientos

Influencia de organismos internacionales en la política educativa en México

Ahora, se hará un análisis de los enfoques de organismos internacionales que se ve que han influido en las políticas públicas educativas explícitas de las autoridades mexicanas.

Fondo Mexicano de Intercambio Académico. La educación en la era del conocimiento.

El FMIA plantea que la sociedad requiere sistemas efectivos para procesar la información y transformarla en conocimiento. Por eso, se requiere modificar la relación escuela-sociedad en esta era de la información y el conocimiento... "mejora la estrategia de vinculación con la

planta productiva, el gobierno en sus distintos niveles y las organizaciones sociales. Las formas de vinculación exitosas han sido en la formación de recursos humanos que requiere el sector productivo, así como proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, la creación de empresas conjuntas y el apoyo general del sector productivo a las escuelas”.

Basándonos en Eduardo Andere, el plantea los resultados de sus estudios en su libro “La educación en México: un fracaso monumental, en donde da a conocer las evaluaciones realizadas por organismos internacionales (OCDE y UNESCO) de los indicadores de la Educación en México.

Andere presenta a la educación en México ...”como uno de los deshilachados lazos de la nación. Por un lado no nos permite competir y dialogar con el mundo. Por el otro, no logra dar sentido al nosotros de la nación”

Pero básicamente el estudio de Andere, que se basa en dos razones, subraya el punto motivo del análisis en cuestión la relación entre educación y productividad: “ una, porque la calidad educativa como desarrollo de habilidades y competencias que nos permitan competir doméstica e internacionalmente elevará la probabilidad de obtener un empleo bien remunerado y una vida aceptable”, aspecto fundamental de la teoría del capital humano.

De acuerdo con Andere las diversas posiciones de la OCDE . la UNESCO, el Banco Mundial, la productividad y el crecimiento se encuentran causal e inescrutablemente relacionados con la educación. De esta manera es fácil que los gobiernos de países desarrollados y no desarrollados también crean en esta relación paradigmática, y así, lo demuestran con la partida y la preocupación por destinar parte importante del gasto público a ella. Sin embargo, según Andere, esta relación ha sido cuestionada tanto por la literatura sobre crecimiento económico, como por la literatura a las instituciones y organizaciones, así como a la competitividad, desde el punto de vista de los negocios. Este es el punto que analizaremos de manera inmediata.

Decíamos que el mismo Andere retoma su posición a los pocos años después, cuando realiza un estudio sobre posturas internacionales sobre la relación de la educación y la productividad.

Este estudio destaca la postura cambiante de una de las instituciones de referencia mundial como lo es el Banco Mundial con respecto a la relación cada vez más dudosa de la educación con su efecto directo y puro de la productividad, crecimiento y desarrollo. Además de esta tendencia, existe la postura claramente definida, por los decepcionado por la limitación de la metodología habitualmente utilizada por los economistas, como es el caso de William Lewis se ex socio de la firma de consultoría McKinsey & Company y director fundador del McKinsey Global Institute quien abiertamente y, basándose en estudios serios, cuestiona la posible relación entre educación y crecimiento. Su metodología se basa en estudio sectoriales, regionales o de propuestas genéricas, trabajos realizados por la firma McKinsey. Inicialmente estos dos grupos representaban la polarización de la correspondencia entre educación y desarrollo, pero ante la modificación paulatina de la apreciación del Banco Mundial es probable que también la UNESCO y el OCDE cambien pronto su discurso y con ello toda la influencia en la políticas de los gobiernos que los usan como referencia para definir sus paradigmas locales de desarrollo. Este cambio de políticas de manera piramidal traerá como colofón también cambios en las políticas de carácter educativo, con la consiguiente adecuación de la planeación educativa.

Es innegable la relación que tiene la educación superior con el desarrollo de una región. Como afirma Ramón de la Fuente: "las universidades son la inteligencia de los países"¹ y esta misma inteligencia debe permitirles conservar su importancia y pertinencia en la sociedad.

La universidad pública necesita reorganizarse constantemente para responder a las demandas de la dinámica de la sociedad, local, regional, nacional y hasta mundial. Actualmente se ha encontrado con la nueva demandas propias de un mundo globalizado, pero al mismo tiempo está haciendo esfuerzos para no perder su carácter de pública, de respuesta social diversificada a todos los sectores de esa sociedad. Esta dualidad tiene que ver con el cumplimiento de la orientación de ser institución pública dentro de un mundo contemporáneo que demanda una conversión profesional. Esta situación genera una inquietud que tiene sus fundamentos en la discusión, en el surgimiento de nuevos temas y enfoques sobre el papel y razón de ser de la universidad pública.

Uno de los puntos de análisis lo podemos encontrar el cuestionamiento que hace Patricia Gascón Muro (2005): "Ahora bien, ¿debemos ver ya la educación y las innovaciones

tecnológicas como parte de una nueva naturaleza del conocimiento? ¿Podemos seguir pensando que la educación es un compromiso de Estado o que sólo se trata de un sector de servicios sujeto a ciertas leyes de mercado?"². Desde esta óptica ya se cuestiona si la educación debe ser o no responsabilidad del Estado, pública, el sentido de la respuesta ha sembrado una inquietud también en la educación superior.

Además, ante la imposibilidad de no ser influenciados por las tendencias internacionales de los nuevos modelos educativos, podemos esperar que muy pronto estemos usando un discurso diferente al que ahora se usa en los proyectos universitarios de carácter público, de ver los servicios educativos como una empresa más, como un negocio más del mercado.

El 18 de diciembre del año 2000, la delegación de Estados Unidos presentó ante el Consejo del Comercio de Servicios de la Organización Mundial de Comercio (OMC) una propuesta para que se liberara el comercio de los servicios de enseñanza superior, considerados como un "importante sector de la economía mundial". Entre junio de 2001 y marzo de 2002, lo mismo hicieron las delegaciones de Nueva Zelanda, Australia y Japón. El documento de la delegación estadounidense consideraba que los servicios de enseñanza superior constituían, cada vez más, una actividad empresarial internacional "que complementa el sistema de enseñanza pública y contribuye a la difusión en todo el mundo de la moderna *economía del conocimiento*... (que) puede ayudar a que se disponga de una fuerza de trabajo más eficiente, permitiendo a los países mejorar su posición competitiva en la economía mundial." Por ello el documento señalaba que el objetivo de la propuesta era "ayudar a establecer condiciones favorables a los proveedores de servicios de enseñanza superior mediante la reducción de los obstáculos que se oponen a la transmisión de esos servicios más allá de las fronteras nacionales..." Knight (2005)

Como se puede apreciar, las tendencias internacionales ven a la educación como una nueva empresa y la mercancía será el producto empresarial que forme, que construya ésta.

Convertir a un sistema educativo formulado para impulsar el desarrollo de un país como sólo un competidor más frente a "proveedores" transnacionales significa contraponer o someter los intereses de una sociedad o de un estado a los intereses de un "mercado" que quiere, precisamente, abolir al Estado mismo, o, al menos, cancelarlo en esas precisas funciones.

Planteamiento del problema y objetivos

La lógica neoliberal es que el Estado es innecesario (Smith) o sólo necesario para proveer infraestructura al mercado (Ricardo y Freedman) "no intervención" por parte del Estado y ni de nadie que entorpezca el libre juego de la oferta y la demanda por lo que debe evitar todo aquello que pueda generar una deformación del mercado, y esto incluye el Estado como educador, en la formación garantizada del recurso humano calificado. La perspectiva económica ha segado al papel de la producción a la educación y con ello marcado y sellado su función esencial, si acaso tiene o

Y por sino fuera suficiente en la primera Conferencia del Banco Mundial sobre el Desarrollo en América Latina y el Caribe la declaración del director del área de recursos humanos descalifica la capacidad profesional y el nivel educativo de los países de centro y del sur de América: "La insuficiencia en la formación del capital humano es uno de los elementos básicos que explica tanto el débil desempeño de la economía latinoamericana en los últimos 15 años". Ante esto no se hizo esperar la reacción de las universidades de México, la ANUIES (1979) se apropia del discurso y se proclama a favor de fortalecer el capital, de sus estudiantes, en sus escuelas de educación superior elevando la calidad de sus programas. De esta manera dicta directrices para los países de la región, y estos a su vez los convierten en políticas educativas al declararlos en sus compromisos.

La actual encrucijada de la universidad pública

La universidad pública mexicana está a punto de perderse o de perder su esencia como tal. Se encuentra en la encrucijada del desempeñar si no uno el doble papel que la circunstancia social le está reclamando. Desde su origen la universidad pública se proclama precursora del desarrollo nacional y lo concibe a brindar la oportunidad de cualquier "buen mexicano" de formarse para el bien del país. Esto se construye desde un contexto posrevolucionario con grandes matices de justicia e igualdad, y con la fortaleza de la cohesión social. La universidad pública, la del Estado, se plantea como un baluarte para el desarrollo del país, construir una nación desde las capacidades de su gente. Bajo esta óptica, surge la UNAM y las universidades públicas de provincia, como el Instituto Literario del Sureste que será posteriormente la Universidad Autónoma de Yucatán.

La meta de la universidad pública se convierte de esta manera en formar profesionistas que se incorporarán al gran proyecto nacional reforzando la estrategia institucional del Estado de

ser un servidor cada vez más apoyado por recursos humanos más capacitados. El gran esfuerzo era reforzar a los programas del sector público y desde ahí impulsar el desarrollo, obviamente la universidad respondía a los intereses sociales del nuevo Estado mexicano, esta perspectiva denota a la formación de un profesionista comprometido con su entorno físico y social y este interés por los demás lo caracteriza como un capital social.

Sin embargo los modelos económicos internacionales van cambiando y fuerzan al Estado a modificar sus políticas y al irse minimizando su papel como regulador del desarrollo y sus instituciones ser relegadas por el sector privado creciente el papel formador de profesionistas de las universidades públicas para el sector público ha mermado su impacto. Ante este hecho, la universidad pública se ha reconvertido y ha entrado a la dura competencia del mercado libre profesional. En donde el individuo en formación es visto como un capital humano.

Hoy por hoy se enfrenta a la encrucijada de formar profesionistas para un sector público con reducida capacidad de empleo o de formar profesionistas para un campo laboral privado en crecimiento. Las consecuencias de tomar un camino o el otro es determinante en el futuro papel y razón de existencia de la universidad pública.

La universidad y la formación de capital humano. El capital humano y las competencias.

El proceso de globalización ha modificado gran parte de las actividades humanas. Por consiguiente, la educación también se enfrenta a nuevos retos para responder a las transformaciones ocasionadas por este proceso. Algunos analistas consideran que nos encaminamos hacia la consolidación de un modelo universal de educación superior, dirigido por la lógica económica: la capacidad de los Estados y de las propias universidades para definir sus planes de estudio, los saberes integrantes de las disciplinas y la oferta misma de su enseñanza estarían determinados, de manera creciente, por las necesidades de un mercado globalizado y cambiante.

En este análisis se recurrirá a Gary Becker, ganador del premio Nobel por su gran empeño en trabajar el concepto de Capital humano. Becker en su estudio logró extender el dominio del análisis microeconómico a un amplio rango de comportamiento humano e interacción, incluyendo aquel que no tiene relación con el mercado. Becker comenzó a estudiar las

sociedades del conocimiento y concluyó con su estudio que su mayor tesoro era el capital humano que estas poseían, esto es, el conocimiento y las habilidades que forman parte de las personas, su salud y la calidad de sus hábitos de trabajo, además logra definir al capital humano como importante para la productividad de las economías modernas ya que esta productividad se basa en la creación, difusión y utilización del saber. Es importante subrayar que la meta de crear y potenciar un capital humano es el indicador de la productividad, una característica muy particular de la economía de mercado. Por lo que se puede concluir, desde el contexto de la economía del mercado, que existe una relación estrecha entre la teoría del capital humano y la productividad. De tal manera, que si las universidades privilegian la formación de capital humano entre sus objetivos académicos, serán elementos funcionales de la economía del mercado. Estas competencias son propias de campo laboral del sector privado nacional o internacional, cuyos intereses por grupos marginados es muy bajo, al menos no expresado en sus discursos. Relegando esta función al sector público cada vez más minimizado y con menos capacidad empleadora.

La universidad y la formación del capital social. El capital social y las competencias.

Formar para servir a los más marginados siempre ha sido un principio declarado de la universidad pública.

Pensamos que el capital humano es el desarrollo de cada persona y de cada vez más personas, en relación con sus competencias intelectuales, afectivas, intuitivas, éticas y sociales. A su vez, pensamos que el capital social es el desarrollo de las capacidades de interacción, compensación, convivencia y compromiso orientados hacia el propósito del bien colectivo. Francis Fukuyama, en su libro "La Gran Ruptura", expresa que "el capital social es un conjunto de valores o normas informales compartidas entre los miembros de un grupo, que permiten la cooperación entre los mismos". A partir de este núcleo, podríamos intentar un peldaño más abarcador que incluyera de manera específica la sensibilidad social, el sentido de libertad, el compromiso ambiental y las condiciones de seguridad. En un orden de complejidad podríamos también alcanzar una instancia más exhaustiva del capital social. Aquí se incluirían la comprensión del otro, la confianza en los semejantes, la compasión por los más necesitados, la credibilidad en las interacciones, la colaboración estratégica, la congruencia de las conductas, la creación de valor, las comunicaciones transparentes, la continuidad de los esfuerzos, el compromiso con los proyectos y el coraje para asumir todo lo anterior.

Conclusiones

1. Las instituciones educativas públicas, concientes o no, están en gran riesgo de justificarse en la formación de capital humano, es decir, en preparar a los estudiantes para enfrentarse a un mercado laboral que ya a fijado sus prototipos de empleo: basados en competencias afines a la economía de mercado.
2. Esta imposición del modelo de formación laboral tiene características internacionales a través de organismos como el Banco Mundial, el FMIA y la OCDE.
3. Los países latinoamericanos principalmente México a aceptado las recomendaciones de las organizaciones mencionadas y han impulsado el modelo educativo afín a las condiciones de la economía del mercado.
4. Lamentablemente, la economía del mercado es individualista y egoísta, orientada a actividades productivas de matices capitalistas y, como tal, a la búsqueda de la plusvalía, que históricamente a marcado al capitalismo como discriminante y egoísta. Y esta postura no es compatible con el sentir universitario que se encuentra declarado en su Misión y Visión de universidad pública.
5. Si la universidad pública se empeña en respetar su origen ideológico-educativo estará formado a profesionistas ajenos a las demanda del mercado laboral. Estará, como lo es ahora, una fabrica de desempleados.
6. Si la universidad pública adapta su planes de estudios a las demandas del mercado laboral, a las exigencias de la economía de mercado, se estará distanciando y tal vez negando su origen de institución pública. Esta es la encrucijada que se aborda en esta ponencia.
7. Las universidades públicas al no ser del interés del capital extranjero, ni jugar un papel en su discurso, tenderán a su posible desaparición. El poder que la niega y repele rebasa en mucho a la capacidad de análisis y respuesta de las universidades públicas.

REFERENCIAS

Andere, Eduardo (2005) "Banco Mundial vs Mckinsey & Company", *FOREIGN AFFAIRS/itam*, México, Vol. 5, Núm. 2, abril-junio: 8-21

Andere Eduardo (2001) *La educación en México: un fracaso monumental ¿Está México en riesgo?* Editorial Planeta, México.

ANUIES.(1979) "XVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior" México.

Chomsky, Noam (1995), *La Sociedad Global*, México, Editorial Joaquín Mortiz.

De la Fuente J (2005) Las universidades, la inteligencia de los países. *FOREIGN AFFAIRS/itam*, México, vol. 5, No.2, abril –junio: 2-6

Elliot, Jonathan (1836) *The debate in the Several State Conventions on the Adoption of the Federal Constitution. 1787*, *YATE'S MINUTES/lippincott*, Vol. 1: 33

Gascón Patricia,(2005) De la mercantilización a la transnacionalización de la educación superior, *REENCUENTRO/uam/ Xochimilco*, México, No. 40, agosto: 31-40.

Knight, Jane, El comercio de la educación superior. *FOREIGN AFFAIRS/itam*, México, Vol. 5, No.2 abril –junio: 45

Montemayor, Carlos. Universidad pública y privatización del conocimiento en [w.w.w./firgoa.usc.es/drupal/node/22/06/07](http://www.firgoa.usc.es/drupal/node/22/06/07)

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006
Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007
Plan Estatal de Educación 2001-2007

Van Dijk, Teun (2005) *Estructuras y Funciones del Discurso*, México, Ed. Siglo XXI
